

San Juan Cancuc, Chiapas, México
01 de junio del 2022

El Comité de Derechos Humanos de la Parroquia de San Juan Evangelista, el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (Modevite) y el Pueblo Creyente de la Parroquia de San Juan Evangelista, Cancuc, Chiapas, queremos comunicar nuestra palabra por la detención de nuestro hermano Manuel Santiz Cruz, servidor de nuestra parroquia y Presidente del Comité de Derechos Humanos de nuestra parroquia.

Como mujeres y hombres comprometidos con la verdad, la justicia y la paz, queremos manifestar públicamente nuestra palabra por la detención de nuestro hermano Manuel y de otros 4 pobladores de nuestro municipio, parte del Pueblo Creyente de la Parroquia de San Juan Evangelista

El día 29 de mayo por la mañana nos enteramos de la detención del hermano Manuel Sántiz Cruz y de dos personas más en el Barrio Abajo (C'ani'), en la cabecera de San Juan Cancuc, la detención la hicieron los policías municipales junto con la Guardia Nacional, junto con él fueron detenidos dos pobladores del mismo barrio, los llevaron a San Cristóbal de Las Casas.

En la Fiscalía Indígena se enteraron que los acusaban de posesión de marihuana, y que supuestamente fueron detenidos en el Barrio de San Diego en San Cristóbal de Las Casas, lo cual es mentira, ya que como servidor de la iglesia y promotor de derechos humanos estamos en contra de las drogas y el alcohol, así que a nuestro hermano Manuel le inventaron este delito. La Fiscalía indígena siempre estuvo mintiendo a su familia que saldría en 48 horas.

Supuestamente nuestro hermano Manuel Sántiz y las otras dos personas quedaron libres la noche del 31 de mayo, pero fueron nuevamente detenidos ahora por homicidio calificado, fabricándole otro delito. Y fueron trasladados al Cerro No. 5 de San Cristóbal de Las Casas.

El día de hoy 1 de junio, la familia de Manuel, así como la de los otros detenidos, y los abogados del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, quienes acompañan el proceso parroquial; estaban afuera del Juzgado de Control y en ese momento en un operativo de policías ministeriales y de la estatal preventiva fueron detenidos dos personas más que iban como testigos.

Jueces, Gobierno municipal de nuestro municipio de San Juan Cancuc: te rogamos ¡te ordenamos! en el nombre de Dios: ¡dejen de acusar y encarcelar al que es inocente!, “Escuchen esto gobernantes de Jacob, ustedes que son los señores de Israel ustedes que desprecian la justicia y que tuercen mañosamente la ley”. (Miqueás 3,9) ¡ay de ustedes, que transforman las leyes tan amargo como el ajeno tiran por el suelo la justicia!. Ustedes odian al que defienden al justo en el tribunal y aborrecen a todo el que dice la verdad (Amos 5,7.10)

Como Parroquia de San Juan Evangelista, Modevite y Pueblo Creyente de San Juan Cancuc, queremos decir que estamos de lado de la Verdad, de la Paz y de la Justicia. Defendemos a nuestra Madre Tierra, a la vida de nuestros pueblos y en contra de la militarización de nuestras comunidades y en contra del alcohol y de las drogas, por eso las autoridades no ven bien nuestro trabajo porque defendemos la vida.

¡EXIGIMOS JUSTICIA Y LA LIBERACIÓN PRONTO A LOS DETENIDOS!

**Comité de Derechos Humanos San Juan Evangelista, Cancuc
Movimiento en Defensa de la Vida y del Territorio (Modevite)
Parroquia San Juan Evangelista
Pueblo Creyente Parroquia San Juan Cancuc**